



“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE RAMÍREZ FERRARA, NÚMERO 11, CENTRO, DE ESTA CIUDAD, ANTE LA FE DEL LIC. JOSÉ ALFREDO HERLINDO ESCALONA ARIAS, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NUEVE**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ANALIZAN LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL, PROPIETARIO Y SUPLENTE, SELECCIONANDO CON EQUIDAD DE GÉNERO A DOS PARTICIPANTES QUE TENDRÁN CALIDAD DE SEMIFINALISTAS, PARA ASISTIR AL PARLAMENTO INFANTIL 2019 QUE ORGANIZA LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.-----
5. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE, ANALIZA Y EN SU CASO, SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS:-----

C. JESÚS CORONA DAMIÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ, SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES: LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA; PROF. ÁNGEL CANGAS PAREDES; LIC. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ; LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA, LIC. ANDRÉS BALÓN GALICIA; C. LUÍS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ; C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA; LIC. ROMELL

SANTIAGO GALINDO, ESTÁN PRESENTES DIEZ INTEGRANTES DEL CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE DIEZ INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.- SOLICITO AL SECRETARIO MUNICIPAL, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ANALIZAN LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL, PROPIETARIO Y SUPLENTE, SELECCIONANDO CON EQUIDAD DE GÉNERO A DOS PARTICIPANTES QUE TENDRÁN CALIDAD DE SEMIFINALISTAS, PARA ASISTIR AL PARLAMENTO INFANTIL 2019 QUE ORGANIZA LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.-----
5. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE, ANALIZA Y EN SU CASO, SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA, PARA CELEBRAR LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS



INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ANALIZAN LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADA Y DIPUTADO INFANTIL, PROPIETARIO Y SUPLENTE, SELECCIONANDO CON EQUIDAD DE GÉNERO A DOS PARTICIPANTES QUE TENDRÁN CALIDAD DE SEMIFINALISTAS, PARA ASISTIR AL PARLAMENTO INFANTIL 2019 QUE ORGANIZA LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE COMO PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, EL PASADO SÁBADO TRECE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL TEATRO "NARCISO MENDOZA", SE DIERON CITA QUINCE NIÑAS Y NIÑOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ESTA CIUDAD, CON EL PROPÓSITO DE EXPONER SUS PROPUESTAS, ANTE EL JURADO INTEGRADO POR EL REGIDOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO, ASÍ COMO EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DOS MAESTROS PERTENECIENTES A LA ACADEMIA REAL DE ARTES CARLOS, A.C., RESULTANDO SELECCIONADOS LOS MENORES:-----

María Fernanda Castrezana Peregrina
 Colegio Bilingüe Weikart
 Propietaria.

Andoni Alvaradejo Albertos
 Colegio Albert Einstein.
 Suplente

PARA ABUNDAR SOBRE EL TEMA QUE NOS OCUPA, ME PERMITO CEDER EL USO DE LA PALABRA AL **REGIDOR ROMELL SANTIAGO GALINDO**, QUIEN EXPRESA QUE CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA LIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZÓ EN EL TEATRO "NARCISO MENDOZA" CON UNA MUY BUENA PARTICIPACIÓN POR PARTE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE ACUDIERON.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?; ADELANTE.- EL REGIDOR **LUIS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ** EXPRESA SUS FELICITACIONES A QUIENES PARTICIPARON.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: NO HABIENDO NADIE MÁS DE LOS PRESENTES, QUE SOLICITE LA PALABRA. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE RESULTARON SELECCIONADOS, REPRESENTEN AL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, COMO



Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.

DIPUTADOS Y DIPUTADAS EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL PARLAMENTO INFANTIL, A REALIZARSE EL 30 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO?.- POR UNANIMIDAD, CIUDADANO PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 114, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII; 41 FRACCIONES X Y XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:-

PRIMERO.- SE DESIGNAN COMO SEMIFINALISTAS A LAS NIÑAS Y NIÑOS:-

MARÍA FERNANDA CASTREZANA PEREGRINA
COLEGIO BILINGÜE WEIKART
PROPIETARIA

ANDONI ALVARADEJO ALBERTOS
COLEGIO ALBERT EINSTEIN.
SUPLENTE.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE AYUNTAMIENTO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE INFORME AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC) DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-

TERCERO.- ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE SEAN CUBIERTOS LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE ACUERDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DEL DECRETO NÚMERO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" N° 5167 DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2014.-

PUNTO NÚMERO CINCO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE, ANALIZA Y EN SU CASO, SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL" PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021. CABE MENCIONAR, QUE SE TRATA DE UN PROGRAMA PÚBLICO, CON EL OBJETIVO DE ORIENTAR A LOS MUNICIPIOS DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO PARA MEJORAR Y CONSOLIDAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. PARA DAR A



CONOCER LOS PASOS A SEGUIR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DICHA GUÍA, SE ENCUENTRA PRESENTE EL LIC. ROLANDO URIBE PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, A QUIEN ME PERMITO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA.- EL **ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN** REALIZA UNA BREVE EXPLICACIÓN DE LO QUE CONLLEVA IMPLEMENTAR LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL”. POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDA SU PARTICIPACIÓN.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA:** POR LO QUE, EN ESTE MOMENTO, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ¿SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?; ADELANTE.- NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA:** NO HABIENDO NADIE MÁS DE LOS PRESENTES, QUE SOLICITE LA PALABRA. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO, SI SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL” PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021; ASIMISMO, SE DESIGNE AL LICENCIADO ROLANDO URIBE PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, COMO ENLACE DE DICHO PROGRAMA ANTE INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS (IDEFOMM). ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO? POR UNANIMIDAD, CIUDADANO PRESIDENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL DECLARA:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 114, 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII; 41 FRACCIONES X Y XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:-----

PRIMERO.- SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS, PARTICIPE EN LA “GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL” (GDM), REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA TAL EFECTO.-----

SEGUNDO.- SE MANIFIESTA EL COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2019-2021.-----

TERCERO.- ASIMISMO, SE DESIGNE AL LICENCIADO ROLANDO URIBE PÉREZ, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, COMO ENLACE DE DICHO PROGRAMA ANTE EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page.



MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS (IDEFOMM).-----

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, INFORME A LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES DEL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: CIUDADANO PRESIDENTE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR PARA ESTA SESIÓN.----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CABILDO.”-----

----- DAMOS FE -----


C. JESUS CORONA DAMIÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. MICAELA SÁNCHEZ VÉLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. VERÓNICA ADRIANA ANDREW CORREA
REGIDORA



PROF. ÁNGEL CANGAS PAREDES
REGIDOR



LIC. ALFREDO GIOVANNI LEZAMA BARRERA
REGIDOR





LIC. IRVING SAMUEL QUIROZ DÍAZ
REGIDOR



LIC. ANDRÉS BALÓN GALICIA
REGIDOR



C. LUÍS IGNACIO GUERRA GUTIÉRREZ
REGIDOR



C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA
REGIDOR



LIC. ROMELL SANTIAGO GALINDO
REGIDOR



LIC. JOSÉ ALFREDO HERLINDO ESCALONA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL